



# BANCO DE MÉXICO

Comunicado de Prensa

22 de Junio de 2006

## **EL BANCO DE MÉXICO ANUNCIA LA VENTA DE DÓLARES AL GOBIERNO FEDERAL Y EL PAGO ANTICIPADO DE BONOS DE REGULACIÓN MONETARIA (BREMS).**

El Banco de México anuncia que venderá de las Reservas Internacionales a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público un monto aproximado de 7,000 millones de dólares. Ello permitirá que el Gobierno Federal realice la amortización anticipada de créditos contratados con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM). Por otro lado, los recursos en moneda nacional que obtenga el Banco de México de dicha operación, serán utilizados para realizar el pago anticipado de Brems.

Para llevar a cabo el pago anticipado de Brems, el Banco de México realizará subastas de compra venta de títulos de deuda, a través de las cuales sustituirá Brems por valores a cargo del Gobierno Federal con características similares (Bondes D). Estos valores pagarán cupones en forma idéntica a los Brems y tendrán plazos a vencimiento similares. Las reglas de operación y montos de las subastas serán establecidas en la convocatoria que dará a conocer el Banco de México en fecha próxima.

A partir de la primer subasta, el Banco de México dejará de colocar Brems en el mercado primario de deuda. Las operaciones que el Banco de México realizaba a través de Brems, se llevarán a cabo desde ese momento con Bondes D.

Con estas operaciones se reducirá el saldo de las Reservas Internacionales y el saldo de Brems, resultando en una disminución del activo y del pasivo del Banco Central. Las operaciones anteriores disminuirán el costo en el que incurre el Banco de México al financiar las Reservas Internacionales con deuda en pesos.